ACTA NUM. 2: APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO EN EL RIO SECO (ALGARROBO)
EXP A6. 490.616/0411

ASISTENTES

PRESIDENTE:
D. Jorge Robles Alés

REPRESENTANTE INTERVENCION:
D. Juan José Delgado Utrera

ASESORIA JURIDICA:
D. Manuel Cuadros Ojeda

VOCALES:
D. Fernando Fernández de Córdoba Cano
Dª Mariana Orti Moris

SECRETARIA:
Dª Carmen Molero Cabrera.

En Málaga, siendo las 09,00 horas del día 23 de Septiembre de 2009, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Málaga, sita en Paseo de Reding nº 20, 1ª planta, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de Proposiciones Técnicas del procedimiento abierto convocado para la adjudicación de ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO EN EL RIO SECO (ALGARROBO)

Constituida la Mesa y abierta la Sesión, se procede a revisar la documentación enviada para subsanar lo acordado en la Mesa administrativa y que les fue requerido por fax. El resultado de esta revisión es el siguiente:

INSERCO INGENIEROS, se le requirió:

Cuentas anuales 2008 debidamente compulsadas o autenticadas
Declaración responsable conforme a lo establecido en los anexos III y V de los PCAP.
Título del responsable de la ejecución del trabajo, copia compulsada
Subsana la documentación.

MONTES Y CAMINOS INGENIEROS CONSULTORES, se le requirió:

Compulsa de las cuentas anuales de 2008.
Subsana la documentación.

PROSER PROYECTOS Y SERVICIOS S.A., se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas
Subsana la documentación.

GPO INGENIERIA S.A., se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas
Compromiso de adscripción de medios.
Declaración expresa del anexo II,2,b
Compulsa del título.
Subsana la documentación.

INFRAECO INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA S.L., se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas
Subsana la documentación.

OLUZ S.L , se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas
Subsana la documentación.

AYESA AGUA Y ESTRUCTURAS S.A., se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas
Compulsa del título.
Subsana la documentación.

SOCIEDAD Y ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERIA S.A (SETI) S.A., se le requirió:

Bastanteo del poder
Certificado de incompatibilidades.
Compulsa del título.
Subsana la documentación.

PROINTEC S.A

Presentó toda la documentación correcta.

INYPSA INFORMES Y PROYECTOS S.A., se le requirió:

Compulsa del título.
Subsana la documentación.

VECTOR INGENIERIA Y DESARROLLO

Presentó toda la documentación correcta.

AEPO S.A INGENIEROS CONSULTORES, se le requirió:

Compulsa del título.
Subsana la documentación.

ICS INGENIEROS CONSULTORES DEL SUR

Presentó la documentación correctamente.

INCOYDESA INGENNYA S.L. INGENIEROS DINTRA 5 S.L. se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas.
Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de los pliegos.
Título del responsable de la ejecución del trabajo, copia compulsada
Subsana la documentación.

INTECSA-INARSA se le requirió:

Presentó la documentación correctaente.

NARVAL INGENIERIA S.A. se le requirió:

Compulsa del título.
Subsana la documentación.

AERTEC INGENIERIA Y DESARROLLOS S.L.U

Presentó la documentación correctamente.

ASITEC ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE PEYCO PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A., se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas.
Subsana la documentación.

INGENIA SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA SLU-ALFIZ 97 INGENIERIA Y ARQUITECTURA SLL, se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas.
Compulsa del título.
Subsana la documentación.

DIONIS CONSULTORES S.L, se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas.
Compulsa del título.
Compromiso de adscripción de medios.
Subsana la documentación.

ESTUDIO 7 S.L INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN se le requirió,

Acreditación antigüedad del título
Subsana la documentación.

INASER INGENIERIA Y SERVICIOS AVANZADOS S.L se le requirió:

Objeto social no suficiente, necesario aclaración.
Compulsa del título.
Subsana la documentación.

INGEAGUA S.L & AVANZA INGENIERIA GESTION Y ARQUITECTURA, se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas.
Compulsa del título.
Subsana la documentación.

CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL, se le requirió:

Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas.
Subsana la documentación.

VORSEVI S.A.

Presentó correctamente la documentación:

MS INGENIEROS SL se le requirió:

Compulsa del título.
Subsana la documentación.

INCITEC S.L, se le requirió:

Copia compulsada de las escrituras de constitución de la sociedad.
Copia compulsada del poder bastanteado.
Copia compulsada del DNI del apoderado.
Las cuentas anuales del 2008 debidamente compulsadas.
Compulsa del título.
Subsana la documentación.

CLOTHOS, se le requirió:

Compulsa del título.
Subsana la documentación.

CONAM INGENIERÍA S.L QUIVIRTEC S.L.

Presentó correctamente toda la documentación..

Seguidamente se invita a presenciar el acto a los representantes de aquellos participantes que se personaron a este fin, que fueron los siguientes:

- ICS INGENIEROS CONSULTORES DEL SUR Santiago Platero Aguado
- DIONIS CONSULTORES S.L Jaime Dionis Hernández
- OLUZ Francisco Anaya López
- CEMOSA Rosario Juarez
- AERTEC Antonio Moreno Sánchez
- INASER Patricia Moya Nuñez
- UTE INGENIA-ALFIZ 97 Mª Auxiliadora Pérez Rodriguez

- INGEAGUA-AVANZA Jesús Casado Ropero
- ESTUDIO 7 Juan Carlos Zayas Moreno
- PROINTEC Rocio Agüera Portales
- INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA S.L. Bárbara Ruiz de la Herrán Solano

Se anexa firma de los participantes al acto público.

El Presidente de la Mesa dio lectura al anuncio publicado en el BOJA y al certificado indicativo de las personas que han concurrido a la misma procediéndose a la apertura de las Proposiciones Técnicas.

Una vez finalizada la apertura de los informes técnicos, presentados en el sobre nº 2 y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,00 h. horas en el lugar y fecha anteriormente indicados

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jorge Robles Alés

LA SECRETARIA,

Fdo.: Carmen Molero Cabrera